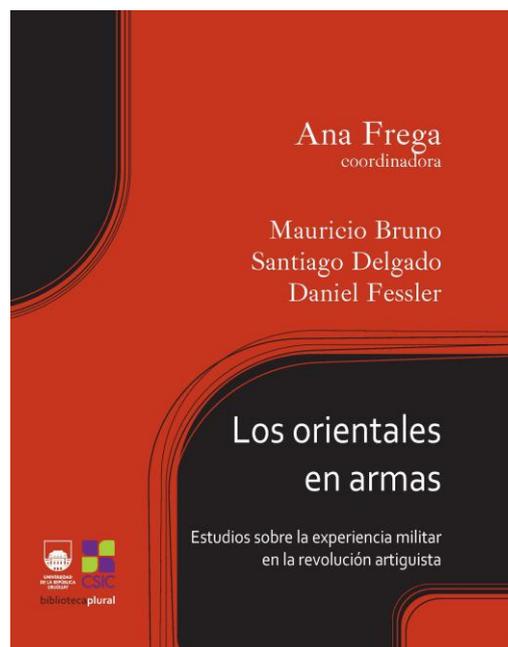


Ana Frega, (coordinadora),  
Mauricio Bruno, Santiago Delgado,  
Daniel Fessler, *Los orientales en  
armas. Estudios sobre la  
experiencia militar en la  
revolución artiguista,*

Montevideo, CSIC, 2015,  
Biblioteca Plural, 166 páginas,  
ISBN 978-9974-0-1226-4.

**Nicolás Duffau**

Universidad de la República, Uruguay



Las reconstrucciones históricas tradicionales sobre el ejército oriental, insistieron, durante buena parte del siglo XX, en una visión que analizaba la existencia de los distintos cuerpos militares como espacios sin disidencias ni conflictos internos. Ese tipo de historiografía ortodoxa se dedicó a defender el espíritu de cuerpo del ejército oriental, pero no se preocupó por el componente social de las fuerzas armadas ni por sus vinculaciones políticas. Para este tipo de relato el surgimiento del ejército y la formación del Estado y la nacionalidad serían las consecuencias de un destino prefigurado. Cabe señalar que no se trató de esfuerzos aislados, sino que respondió a una estrategia oficial que incentivó ese tipo de enfoques, los cuales defendían una perfecta continuidad en la historia del ejército nacional desde la batalla de Las Piedras en 1811 hasta el presente. Al mismo tiempo, tenía un marcado sesgo ideológico que vinculaba, a decir de Romeo Zina Fernández en su *Historia Militar Nacional*, a la “*historia militar*” con la “*seguridad del Estado*”, “*el amor a la patria*” y la consolidación de los “*valores morales, pilares angulares de la unidad nacional.*”

En las últimas dos décadas, la historiografía académica rioplatense (con investigaciones como las de Raúl Fradkin, Alejandro Rabinovich, Gabriel Di Meglio, Ricardo Salvatore, Beatriz Bragoni, Sara Mata, Ana Frega, entre otros) ha producido trabajos que reconsideraron nuevas facetas de los movimientos

insurreccionales que iniciaron las revoluciones, y destacaron la participación militar dentro de los mismos. De esta forma, abordaron a las fuerzas en armas como un actor político y social, configurador de identidades y de dinámicas institucionales. El libro que reseñamos se inscribe en esa línea de reflexión historiográfica y analiza el papel de las fuerzas orientales en armas a lo largo de la década de 1810 y muestra de qué modo la experiencia militar contribuyó a delinear el destino de la revolución. El libro analiza cómo esas fuerzas armadas experimentaron la política, la guerra, los nuevos fundamentos del gobierno, vivieron en su seno distintas rupturas o se enfrentaron con los poderes locales que conformaron lo que Frega, en otro trabajo, llamó “*el crisol de la revolución*”.

El libro coordinado por Frega se compone de cuatro capítulos más una selección de textos de época, realizada por Mauricio Bruno, que compila documentos correspondientes al tramo 1811-1820.

El primer capítulo, escrito por Frega, analiza lo que arriba llamamos historiografía militar ortodoxa y problematiza la idea según la cual las fuerzas armadas han sido desde su origen la institución central en la defensa de la nación. Este capítulo introductorio traza una suerte de “hoja de ruta” sobre posibles aspectos a abordar y profundizar en una historia social de la experiencia militar. Entre ellos destacan la composición social y territorial de las tropas orientales, las formas de reclutamiento, la formación de batallones de pardos y morenos, la incorporación de contingentes provenientes de otras provincias, el aprovisionamiento, la disciplina, etc. Algunos de esos tópicos son abordados por los otros tres trabajos que componen el libro.

En el segundo capítulo, Daniel Fessler analiza el componente disciplinante que tuvo el ejército oriental a través del análisis de la desertión, los castigos por este tipo de faltas, los indultos –que variaron en función de la situación bélica- así como el extraordinario esfuerzo reclutador. El enfoque nos acerca al conocimiento de la situación de los hombres que hicieron la guerra – con circunstancias probablemente muy similares a las que se dieron en otros procesos revolucionarios- y nos aproxima al conocimiento de la situación material de los grupos sociales que contribuyeron a nutrir (no siempre de forma voluntaria) a esas fuerzas en armas.

La historiografía castrense presenta la desertión como un delito militar, sin embargo, Fessler expone que las motivaciones para abandonar la fuerza fueron muy variadas, respondieron a determinados contextos políticos y a las estrategias de supervivencia de los sectores populares que conformaban la tropa. El capítulo presenta la desertión no como un delito, sino como una consecuencia de las formas de reclutamiento que afectaron masivamente a los sectores populares rioplatenses. El análisis sobre la desertión de todos los cuerpos de guerra –sin importar sus características- ayuda a cuestionar la visión de un solo ejército que actuó de forma mancomunada; por el contrario, Fessler dimensiona la dinámica instalada que llevó a que las bajas en las filas de uno de los bandos en pugna fuera una incorporación para otros cuerpos que participaron de la guerra.

En el tercer capítulo Santiago Delgado estudia las relaciones entre el ejército revolucionario artiguista y los pueblos, villas y partidos de la campaña oriental entre 1813 y 1815. Al mismo tiempo aborda la institucionalidad que las fuerzas revolucionarias formaron para el gobierno de la Banda Oriental. El enfoque es de sumo interés para ver qué rol jugaron los localismos en la formación de comandancias militares, el levantamiento de milicias, así como el vínculo con las autoridades artiguistas.

Al mismo tiempo aborda la problemática que generó el abastecimiento del ejército, que derivó en una disputa entre tropas de distintos bandos y los vecinos de los pueblos de la campaña por el control de los recursos materiales. El punto es interesante para pensar que la forma en que las tropas tomaban los bienes dependía de la base de apoyos que eran capaces de construir en cada localidad, si eran considerados enemigos de la causa, la afirmación o no de los derechos de propiedad, entre otras variables. El conflictivo relacionamiento con los poderes locales, las necesidades militares y la postura garantista de la propiedad de las autoridades civiles (alcaldes por ejemplo), no evitó que se gestara, por momentos, cierto espíritu de cuerpo e ideas políticas comunes que se manifestaron durante el período.

Este último punto se vincula con el cuarto capítulo, escrito por Mauricio Bruno, quien estudió los usos de conceptos políticos a partir de diversas proclamas, circulares y textos de agitación política de las fuerzas revolucionarias en la Banda Oriental. Si bien el trabajo no alude en forma exclusiva a las fuerzas

militares, es interesante para analizar algunos de los conceptos que vertebraron la prédica revolucionaria y dieron forma a lo que el autor llama una “*lucha retórica*”. La guerra iniciada fue, para la mayoría de los hombres de la época, una lucha a muerte, en la cual los revolucionarios debían convencer a sus contemporáneos acerca de la trascendencia de sus objetivos. En esa batalla retórica, conceptos como *patria*, *América* o *nación*, resultaron fundamentales en la conformación de identidades.

En suma, los artículos reunidos en *Los orientales en armas* constituyen aportes fundamentales por dos razones. En primer lugar porque cuestionan los enfoques tradicionales sobre la experiencia militar en las revoluciones hispanoamericanas y contribuyen a la discusión historiográfica sobre posiciones en buena medida asentadas en el imaginario común actual (como la idea según la cual el ejército habría nacido en 1811). En ese sentido este trabajo, y otros que el mismo equipo viene realizando, servirán para el debate y permitirán alcanzar nuevos acercamientos en la construcción del conocimiento histórico sobre la revolución oriental.

En segundo lugar, el libro refuerza la vigencia de las aproximaciones históricas del ejército en clave social y permite dimensionar su rol no solo como un instrumento utilizado para el ataque y la defensa, sino como un espacio social. A su vez, actúa como disparador para analizar el reclutamiento y la visión de los contemporáneos sobre qué significaba ser soldado o miliciano, enfoque más interesante aún si tenemos en cuenta que al referirnos a la “soldadesca” no aludimos a militares profesionales, sino a hombres muchas veces convencidos políticamente sobre la importancia de las armas para defender la revolución y a otros confinados de manera forzosa a los batallones. En otras palabras, el trabajo aquí reseñado nos ayuda a mirar a las fuerzas armadas no como una institución consolidada y con un funcionamiento sin interrupciones, sino como parte del complejo entramado social y político que generó el proceso revolucionario.

-----o-----